

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA OCEAN FARM S.A.

Se comunica al público que la compañía OCEAN FARM S.A, aumentó su capital social por USD 500.000.00 (QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta el 18 de Diciembre del 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Portoviejo mediante Resolución No.SC.IRP.2014 **300**

el 05 JUN 2014

Se reforma el artículo cinco del estatuto social el que dirá: ARTICULO CINCO: DEL CAPITAL.-El capital social de la compañía es de USD 500.800.00 (QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS), dividido en QUINIENTAS MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.

Portoviejo, a

05 JUN 2014


AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Mariana
30-05-2014

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm., por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.